



CRONOGRAMA PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE EVALUADORES/AS EXTERNOS/AS REGIÓN METROPOLITANA 2026

Etapas 1:

Llamado a concurso.

Fecha: 15 de julio de 2026

Publicación de antecedentes del proceso concursal en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia www.servicioproteccion.gob.cl

Etapas 2:

Postulación e inscripción de interesados a través de la página Web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia

Fecha: Desde 15 al 29 de julio del 2026.

Se abre el período para que los interesados realicen sus postulaciones para el concurso de Evaluadores Externos.

Corresponderá a cada interesado postular al proceso concursal y tomar conocimiento de los documentos publicados en este llamado, a fin de estar plenamente informados de los requisitos de éste, los que se encuentran contenidos en los lineamientos administrativos, así como también, dar cumplimiento a los plazos establecidos en el presente cronograma.

Los profesionales interesados deberán enviar los antecedentes solicitados en los lineamientos administrativos que rigen el proceso concursal, a través de un archivo digital dirigido a la casilla de correo electrónico concurso.evaluadores.externosdrm@servicioproteccion.gob.cl la que se publica conjuntamente con el presente concurso, dentro de los plazos señalados en el presente cronograma.

Etapas 3:

Preselección de participantes.

Fecha: desde el 30 de julio al 12 de agosto del 2026.

La Unidad de Adopción Regional deberá:

1.- Verificar que la inscripción y los antecedentes de cada postulante correspondan a los requisitos exigidos en los lineamientos administrativos para la autorización y desempeño de evaluadores externos del Programa de adopción del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y respectivos anexos.

2.- Publicar en la página web del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, la nómina de los profesionales preseleccionados, con su respectiva fecha de entrevista y la forma en que esta se realizará (presencial-online).

Etapas 4:

Evaluación técnico-jurídica de participantes preseleccionados por la Unidad de Adopción Regional.

Fecha: desde el 13 de agosto al 26 de agosto de 2026.

La Unidad de Adopción Regional realizará la evaluación curricular los postulantes preseleccionados. Una vez realizada esta evaluación se informará a los interesados preseleccionados la fecha de entrevista (presencial-online), la que será publicada en la página web del Servicio www.servicioproteccion.gob.cl.

La Unidad de Adopción, a través del/los funcionarios/s que correspondan, entrevistará a los/as profesionales preseleccionados/as.

Considerando la evaluación curricular y la entrevista individual, el Jefe de la Unidad de Adopción Regional emitirá su informe de evaluación de acuerdo al Anexo N°5 “Informe de Opinión”, el que será enviado junto con los demás antecedentes del proceso al Jefe de la Unidad Jurídica Regional.

Etapas 5:

Publicación de resultados.

Fecha: desde el 27 de agosto al 02 de septiembre de 2026.

El Director Regional dictará la resolución que resuelva el llamado a concurso de evaluadores externos, la que se publicará en la página web institucional www.servicioproteccion.gob.cl, debiendo notificarse mediante carta certificada a todos los participantes del concurso a fin de comunicar los resultados del proceso, debiendo adjuntar copia de la resolución y documentos que acredita la autorización otorgada por el Servicio.

Etapas 6:

Reclamación de resultados.

Fecha: desde el 03 al 09 de septiembre de 2026.

Los postulantes que no resulten seleccionados como Evaluadores Externos podrán reclamar de la Resolución, pudiendo interponer los recursos administrativos en conformidad a lo previsto por la Ley N. 19.880.